



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 1022 -2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Planificación de este tribunal mediante oficio número DP-O-810-05-2023 de fecha diecinueve de mayo del año en curso, somete a consideración el "Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral de San Pedro Necta del Departamento de Huehuetenango", por lo que habiéndose analizado el contenido del mismo, es procedente emitir la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 21, 121, 122, 125, 128, 129, 130, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

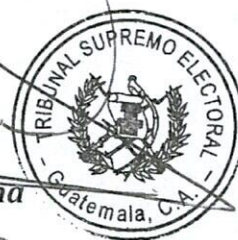
ARTÍCULO 1º: Aprobar el "Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de San Pedro Necta, del Departamento de Huehuetenango", que forma parte de esta disposición;


ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;


DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día diecinueve de mayo de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente




Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero


Dra. Blanca Odilia Aljaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero



Tribunal Supremo Electoral

MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto

MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto

MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General





JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE NUEVA SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO

Aprobado 2019		* 21%	Total con 21%	Solicitado 2023		DIFERENCIA	DIFERENCIA %
Locales y alimentación	Q 56,860.00	Q 11,940.60	Q 68,800.60	Locales y alimentación	Q 136,020.00	Q 67,219.40	98%
Gastos de movilización	Q 30,150.00	Q 6,331.50	Q 36,481.50	Gastos de movilización	Q 47,500.00	Q 11,018.50	30%
Recursos materiales	Q 19,589.00	Q 4,113.69	Q 23,702.69	Recursos materiales	Q 33,488.00	Q 9,785.31	41%
Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 37,650.00	Q 7,906.50	Q 45,556.50	Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 95,160.00	Q 49,603.50	109%
TOTAL	Q 144,249.00	Q 30,292.29	Q 174,541.29	TOTAL	Q 312,168.00	Q 137,626.71	79%

USO INTERNO DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



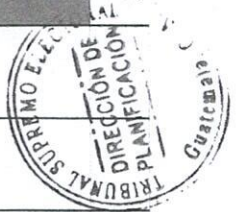


TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **SAN PEDRO NECTA** **HUEHUETENANGO**
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: **EDWIN ESTUARDO ALARCÓN VÁSQUEZ**

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023												
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.													
2	Habilitar oficinas de Juntas Electorales Municipales, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.													
3	Gestionar ante la Contraloría General de Cuentas la Declaración Jurada Patrimonial.													
4	Gestionar la apertura de la cuenta bancaria correspondiente, para el manejo de los recursos asignados para el evento electoral.													
5	Levantar acta para dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas en las reuniones ordinarias y extraordinarias, en el libro de Actas proporcionado por la Secretaría General.													
6	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Junta Electoral Municipal, para elaborar el Plan Operativo Electoral, designar actividades y dar seguimiento a las mismas.													
7	Realizar cronograma de reuniones con actores que intervienen en el proceso electoral.													
8	Selección del voluntariado													
9	Capacitación de las personas que serán voluntarios													
10	Marcha con voluntariado													
11	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.													
12	Organizar y ejecutar la capacitación a miembros de Juntas Receptoras de Votos en coordinación con el Instituto Electoral.													
13	Proponer personal para Auxiliares de las Circunscripciones Electorales Municipales (CEMs).													
14	Realizar visitas a los Centros de Votación urbanos y rurales, para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.													
15	Asistir a reuniones de coordinación con miembros de Juntas Electorales Departamentales (1 reunión mensual).													

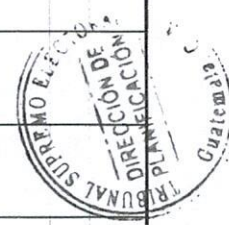


JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **SAN PEDRO NECTA** **HUEHUETENANGO**
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: **EDWIN ESTUARDO ALARCÓN VÁSQUEZ**



PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023											
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
16	Efectuar reuniones de coordinación con la mesa de seguridad y autoridades del municipio. Capacitación a fiscales de partidos políticos												
17	Recibir, distribuir y retirar el mobiliario electoral a los centros de votación urbano y rural de su municipio (1era. y 2da. Elección).												
18	Recibir, distribuir y retirar las cajas y materiales electorales a los centros de votación de su municipio (1era y 2da. Elección).												
19	Acreditar fiscales municipales de las organizaciones políticas y sostener reuniones con los mismos.												
20	Organizar e instalar puntos de información en los Centros de Votación para facilitar a los ciudadanos en lugar en donde les toca votar.												
21	Coordinar, supervisar y acompañar a las Juntas Receptoras de Votos en el día de la elección.												
22	Designar e informar a Auditoría Electoral la persona que trasladará el correo propio.												
23	Realizar la devolución de las cajas, mobiliario y materiales electorales a la Junta Electoral Departamental.												
24	Registrar, liquidar y entregar informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.												
25	Elaborar informe de ejecución física de las actividades desarrolladas durante el evento electoral, de conformidad con lo establecido en el cronograma de actividades aprobado para el efecto por el Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, para presentarlo a la Gerencia Administrativa y Financiera con copia a la Dirección de Planificación.												
26	Entregar el cargo, los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.												
27	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.												



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2,023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN PEDRO NECTA HUEHUETENANGO
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: EDWIN ESTUARDO ALARCÓN VÁSQUEZ

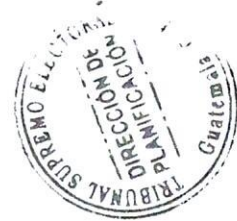
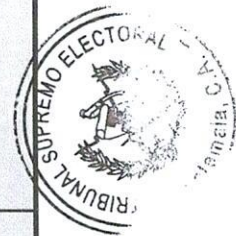
ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACIÓN

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado por unidad salón o local	Costo Total (5)=(2)X(3)(4)
Salón para realizar Juramentación de las JRVs, 380 personas, (tres grupos)	3	1	Q500.00	Q1,500.00
Alquiler de oficina o local para sede de la Junta Electoral Municipal (5 meses).	5	1	Q3,000.00	Q15,000.00
Alquiler de bodega para el mobiliario y equipo.	3	1	Q3,000.00	Q9,000.00
Salón para realizar capacitación a Juntas Receptoras de Votos. (5 grupos)	5	1	Q500.00	Q2,500.00
Salón para realizar reunión de Pacto de Caballeros (candidatos)	1	1	Q500.00	Q500.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES				Q28,500.00



ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACIÓN

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado por unidad salón o local	Costo Total (5)=(2)X(3)(4)
(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN (Raciones alimenticias: desayuno, almuerzos, cena o refacción)	(7) Ración alimenticia	(8) Cantidad requerida	(9) Costo estimado unitario	Costo Total (10)=(8) X (9)
Raciones para el evento de primera capacitación y Juramentación de las JRV (380 integrantes) +5JEM + 3 Capacitadores + 15 invitados	Ración	403	Q60.00	Q24,180.00
Raciones para 2do Taller de Capacitación a JRVs. 380 integrantes +5JEM +3 Capacitadores.	Ración	388	Q60.00	Q23,280.00
Raciones para 3er Taller de Capacitación a JRVs. 380 integrantes +5JEM +3 Capacitadores.	Ración	388	Q60.00	Q23,280.00
Raciones para miembros de JEM reuniones generales al mes primera elección.	Ración	120	Q60.00	Q7,200.00
Ración para reunión con candidatos a alcalde invitados a una plática. (pacto de caballeros)	Ración	56	Q60.00	Q3,360.00
Raciones para reuniones con fiscales municipales y fiscales informáticos	Ración	46	Q60.00	Q2,760.00
Ración para el Voluntariado Electoral en juramentación 38 más 5 JEM.	Ración	43	Q60.00	Q2,580.00
Ración para el Voluntariado Electoral en el día de cada elección 38 x 3 x 2	Ración	228	Q60.00	Q13,680.00
Raciones para miembros de JEM en segunda elección.	Ración	120	Q60.00	Q7,200.00
SUBTOTAL ESTIMADO GASTOS DE ALIMENTACIÓN				Q107,520.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS				Q136,020.00

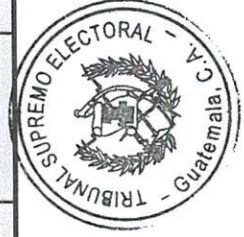


**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **SAN PEDRO NECTA** HUEHUETENANGO
RESPONSABLE DE LA JUNTA: **EDWIN ESTUARDO ALARCÓN VÁSQUEZ**

ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN

(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILÓMETROS A RECORRER POR COMISIÓN	(3) RENDIMIENTO DEL VEHÍCULO (promedio)	CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISIÓN (4)= (2) / (3)	(5) COSTO POR GALÓN (Q)	MONTO TOTAL NECESARIO (6) = (4 X 5) Q.
(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSO PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
Contratación de transporte terrestre para trasladar a los centros de votación, el material (por viaje de transporte). (1era y 2da vuelta)	Pick up	2	10	Q500.00	Q 10,000.00
Contratación de transporte terrestre para trasladar a los centros de votación, el mobiliario electoral (por viaje de transporte). (1era y 2da vuelta)	Pick up	4	10	Q650.00	Q 26,000.00
Contratación de transporte terrestre para recoger y devolver a la JED, el material y mobiliario electoral (por viaje de transporte).	Camión	1	4	Q2,000.00	Q 8,000.00
Pago de movilización de 5 miembros de JEM para su juramentación	Bus extraurbano	5	1	Q200.00	Q 1,000.00
Pago de movilización de 5 miembros de JEM para supervisión de centros de votación.	Bus extraurbano	5	5	Q100.00	Q 2,500.00
Subtotal Estimación gastos de transporte					Q 47,500.00
TOTAL GASTOS DE MOVILIZACIÓN					Q 47,500.00



**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
RESPONSABLE DE LA JUNTA:

SAN PEDRO NECTA HUEHUETENANGO
EDWIN ESTUARDO ALARCÓN VÁSQUEZ

ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) Materiales requeridos	(2) UNIDAD DE MEDIDA/ PRESENTACIÓN	CÓDIGO DE INSUMO	RENGLÓN	PRESENTACIÓN	(3) CANTIDAD REQUERIDA	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD O PRESENTACIÓN Q.	COSTO TOTAL (5) = (3)x(4) Q.
MATERIALES DE LIMPIEZA							
Desinfectante	Galón				22	40.00	880.00
Cloro Magia Blanca	Galón				22	35.00	770.00
Toallas limpiadoras	Unidad				10	5.00	50.00
Escobas	Unidad				10	20.00	200.00
Trapeadores	Unidad				12	35.00	420.00
Bolsas para basura	Unidad				200	1.00	200.00
Aromatizante	Unidad				22	50.00	1,100.00
Jabón líquido para manos	Unidad				22	20.00	440.00
Sacabosuras	Unidad				12	25.00	300.00
Basureros para oficina	Unidad				12	100.00	1,200.00
Basureros de baño	Unidad				12	80.00	960.00
Rollos de papel higiénico	Unidad				120	6.00	720.00
Bolsas con agua pura	Bolsas				25	12.00	300.00
ÚTILES DE OFICINA							
Sobres aéreos	Unidad				290	1.00	290.00
Engrapadora	Unidad				1	65.00	65.00
Papel Bond oficio marca Report	Resma				4	60.00	240.00
Papel Bond Carta marca Report	Resma				4	55.00	220.00
Caja de grapa estándar	Caja				1	20.00	20.00
lapiceros	Caja				44	12.00	528.00
Papel bond	Pliigo				200	2.00	400.00
Sellador	Unidad				20	20.00	400.00
Maskin tape 2 pulgadas	Unidad				20	28.00	560.00
Sobres Manila tamaño Oficio y carta	Unidad				40	1.00	40.00
Marcadores Permanentes	Unidad				60	7.00	420.00
							-
							-
							-



142

**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
RESPONSABLE DE LA JUNTA:

SAN PEDRO NECTA HUEHUETENANGO
EDWIN ESTUARDO ALARCÓN VÁSQUEZ

ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) Materiales requeridos	(2) UNIDAD DE MEDIDA/ PRESENTACIÓN	CÓDIGO DE INSUMO	REGLÓN	PRESENTACIÓN	(3) CANTIDAD REQUERIDA	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD O PRESENTACIÓN Q.	COSTO TOTAL (5) = (3)X(4) Q.
MATERIALES ELECTRICOS							
Lámparas ahorradoras de energía marca Fulgore de 23 watts	Unidad				22	Q 50.00	Q 1,100.00
Lámparas ahorradoras de energía marca Luxlite de 23 watts	Unidad				50	Q 60.00	Q 3,000.00
Tinta para impresora	Unidad				5	Q 225.00	Q 1,125.00
Extensiones de energía eléctrica	Unidad				4	Q 150.00	Q 600.00
Lámparas para JRVs	Unidad				66	Q 125.00	Q 8,250.00
Linternas de mano tipo led, para los integrantes de la JEM	Unidad				5	Q 100.00	Q 500.00
MOBILIARIO Y EQUIPO							
Lector código QR	Unidad				1	Q 1,000.00	Q 1,000.00
Candados para seguridad de locales de arrendamiento	Unidad				4	Q 125.00	Q 500.00
Escritorio para secretaria de oficina de la JEM	Unidad				1	Q 950.00	Q 950.00
Sillas plasticas para reuniones de la JEM	Unidad				24	Q 60.00	Q 1,440.00
Mesas Plasticas para reuniones de Interes de la JEM	Unidad				4	Q 150.00	Q 600.00
Archivero para colocacion de insumos y paquetes de la JEM	Unidad				1	Q 1,600.00	Q 1,600.00
Estantes para correspondencias	Unidad				1	Q 950.00	Q 950.00
Playeras para miembros de JEM	Unidad				1	Q 150.00	Q 150.00
Chumpas para miembros de la JEM	Unidad				5	Q 200.00	Q 1,000.00
Total Recursos Materiales							Q 33,488.00



143

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN PEDRO NECTA
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: EDWIN ESTUARDO ALARCÓN VÁSQUEZ
 HUEHUETENANGO

**ESTIMACIÓN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 RETRIBUCIONES POR SERVICIOS (REGLÓN 036 Y SUBGRUPO 18)**

(1) REGLÓN DE CONTRATACIÓN	(2) NOMBRE DELSERVICIO	(3) ACTIVIDADES PRINCIPALES	(4) NÚMERO DE SERVICIOS	(5) MONTO RETRIBUCIÓN DIARIA	(6) NÚMERO DE DÍAS REQUERIDOS	(7) COSTO TOTAL (7) = (4)*(5)/(6)	TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN															
							2023															
							ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
036	Servicio de estibamiento de mobiliario, cajas y material electoral primera y segunda elección, 1 día antes, 1 día del evento y 1 después	Recibir, descargar, estibar y resguardar mobiliario, cajas y material electoral primera y segunda vuelta	15	Q 200.00	4	Q12,000.00																
036	Servicio de coordinación de centros de votación primera y segunda vuelta	Coordinar las mesas de centro de votación durante y después primera y segunda vuelta	8	Q 500.00	6	Q24,000.00																
036	Servicio de limpieza y mantenimiento de centros de votación antes y después	Servicio de limpieza antes, durante y después del evento electoral	8	Q 150.00	6	Q7,200.00																
	SUBTOTAL					Q43,200.00																
(1) REGLÓN DE CONTRATACIÓN	(2) NOMBRE DELSERVICIO	(3) ACTIVIDADES PRINCIPALES	(4) NÚMERO DE SERVICIOS	(5) ESTIMACIÓN DE HONORARIOS MENSUALES	(6) NÚMERO DE MESES REQUERIDOS	(7) COSTO TOTAL (7)=(4)*(5)/(6)	TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN															
							2023															
							ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
189	Servicio administrativo para evento electoral o consultivo.	Servicio de control de documentos, redacción, atención al público entre otras asignaciones.	1	Q 4,000.00	5	Q20,000.00																
	SUBTOTAL					Q20,000.00																
	TOTAL					Q 63,200.00																



**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN PEDRO NECTA HUEHUETENANGO
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: EDWIN ESTUARDO ALARCÓN VÁSQUEZ**

ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

(1) DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) Duración de Contratación o número de servicios (no. meses)	(4) Costo estimado por unidad/tiempo	COSTO TOTAL (5) = (2)X(3)X(4)
Recargas electrónicas de servicio telefónico o de internet para uso de 5 miembros de JEM, para secretaria y contador	7	5	Q100.00	Q3,500.00
Recargas electrónicas de servicio de internet para uso Coordinadores.	9	2	Q50.00	Q900.00
Servicio de renta de plantas generadoras de energía eléctrica	10	2	Q700.00	Q14,000.00
Servicio de reparaciones menores de centros de votación	10	1	Q1,000.00	Q10,000.00
Servicio de fotocopias 1000 copias por todo el evento.	1,000	1	Q0.50	Q500.00
Alquiler de sonido para Juramentación y Capacitaciones (involucrados)	1	3	Q700.00	Q2,100.00
Servicio de entrega de correspondencia varia.	2	6	Q80.00	Q960.00
TOTAL DE ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS				Q31,960.00



**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO
 CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: EDWIN ESTUARDO ALARCÓN VÁSQUEZ**

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q 136,020.00
Gastos de movilización	Q 47,500.00
Recursos materiales	Q 33,488.00
Contratación de servicios	Q 63,200.00
Contratación de otros servicios	Q 31,960.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q 312,168.00

 Presidente de la JEM

 Secretario de la JEM

